

**MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 25 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EL 29 DE MARZO DE 2024.**

En la Ciudad de México, veintinueve de marzo de dos mil veinticuatro, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día de la fecha, en las instalaciones del Consejo Distrital 25, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Calle Avenida 5 de mayo Número 107 en la Colonia Barrio Xaltocán, Demarcación Xochimilco, C.P. 16090, se reunieron las personas funcionarias CC. Corvalán Hildebrando Gaytán Casas, Consejero Presidente y Andrés Malvaez Sánchez, encargado de despacho en la plaza de Secretario de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 25, en funciones de secretario del Consejo Distrital 25, ambos servidores públicos adscritos al citado órgano distrital, con el propósito de llevar a cabo una reunión de trabajo relacionada con la Segunda Sesión Ordinaria derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40, del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; se contó con la presencia de las personas integrantes siguientes:

***Asistentes***

***Consejeros distritales***

| <b>Cargo</b>           | <b>Nombre</b>                        |
|------------------------|--------------------------------------|
| Consejero Presidente   | C. Corvalán Hildebrando Gaytán Casas |
| Secretario del Consejo | C. Andrés Malvaez Sánchez            |
| Consejera Distrital    | C. Diana Talavera Flores             |
| Consejero Distrital    | C. Gonzalo Josafat Ornelas Huitron   |
| Consejera Distrital    | C. María Guadalupe Martínez Peña     |

| Cargo                         | Nombre                          |
|-------------------------------|---------------------------------|
| Consejero Distrital           | C. José Ernesto Mireles Paquini |
| Consejera Distrital           | C. Alma Rosa Miranda García     |
| Consejero Electoral Distrital | C. Daniel Sánchez Gil           |

***Representantes de partidos políticos***

| Cargo                                                                          | Nombre                                |
|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| Representante propietario o suplente del Partido Acción Nacional               | C. Oswaldo Trejo Escobar              |
| Representante propietario o suplente del Partido Revolucionario Institucional  | C. Donovan Rosas Méndez               |
| Representante propietario o suplente del Partido de la Revolución Democrática  | C. José Antonio Rosas Sánchez         |
| Representante propietario o suplente del Partido Verde Ecologista de México    | C. María del Rocio Marin Cala         |
| Representante propietario o suplente del Partido del Trabajo                   | C. Eynar Alejandro Mercado Villanueva |
| Representante propietario o suplente del Partido Político Movimiento Ciudadano | C. José Miguel Herrera Flores         |
| Representante propietario o suplente del Partido Morena                        | C. Javier Orduña Suarez               |
| Representante propietario o suplente del Partido Morena                        | C. Iván Manuel Manríquez Martínez     |

**Personal de estructura OD25**

| Cargo                                                                                  | Nombre                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| Subcoordinador/a de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana | C. Leopoldo Madrigal Rodríguez |
| Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado                                            | C. Glenda Ingrid Solís Flores  |
| Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado                                            | C. Rogelio Martínez Miranda    |

***La presente reunión de trabajo se desarrolló con el apoyo del orden del día siguiente:***

***Orden del día***

- Aprobación del orden del día.
  - Dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos.
1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2024.
  2. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 25 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y de la persona responsable de llevar a cabo el control preciso sobre la asignación de los folios para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. **CD25-ACU-02/2024.**
  3. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 25 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se autoriza la participación como entrevistadoras a las personas funcionarias del Servicio Profesional Electoral Nacional o aquellas que por encargo o comisión se desempeñen en una plaza de esta rama y que se encuentren adscritas a la Dirección Distrital 25, en el marco del proceso de reclutamiento, selección, y contratación de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores – Asistentes Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. **CD25-ACU-03/2024.**



4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 25 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas únicas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana. **CD25/INF-012/2024.**
5. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 25 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del avance de la primera etapa de capacitación electoral en este ámbito distrital local para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en la Ciudad de México, a cargo del Instituto Nacional Electoral, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 22 de marzo de 2024. **CD25/INF-013/2024.**
6. Presentación del listado de ubicación de casillas extraordinarias y especiales aprobado por los Consejos Distritales 05 y 21 del INE. **CD25/INF-014/2024.**
7. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 25 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las solicitudes de registro de la ciudadanía interesada en participar en la observación electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. **CD25/INF-015/2024.**
8. Informe que rinde la Presidencia del Consejo Distrital 25 del Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto de las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales. **CD25/INF-016/2024.**
9. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 25 del

Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de las personas que apoyarán a los Órganos Desconcentrados durante el 2024. **CD25/INF-017/2024.**

10. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 25 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, relativo al “Convenio de apoyo y colaboración celebrado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Gobierno de la Ciudad de México”, específicamente lo referente a los lugares de uso común que se dispondrán para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así como, la aprobación de los Criterios para el reparto de los lugares de uso común, susceptibles de ser utilizados por los partidos políticos y candidaturas sin partido, para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. **CD25/INF-018/2024.**

#### 11. Asuntos Generales.

##### ***Intervenciones de los consejeros:***

En la reunión de trabajo celebrada, previa a la Segunda Sesión Ordinaria, que tendrá verificativo el 29 de marzo de 2024, a las dieciocho horas, en el domicilio de esta sede distrital; las personas consejeras integrantes del 25 Consejo Distrital, se acordó que derivado del oficio **XOCH-13-DGJ/0833/2024**, de 29 de marzo de 2024, signado por el Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de Xochimilco, informó “...*que esa dirección general no cuenta con espacios de uso común para la colocación de propaganda electoral con son: mamparas o bardas*”. Derivado de lo anterior, se retirarán del orden del día los puntos 11 y 12, referentes al sorteo y distribución de los lugares de uso común entre los partidos políticos con registro, correspondientes con la Segunda Sesión Ordinaria de 29 de marzo de 2024.

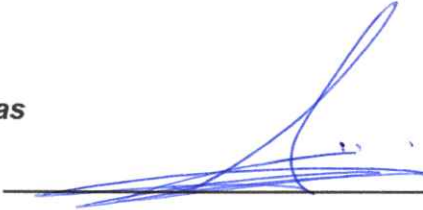
Personas integrantes de este Consejo Distrital, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia; siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos, del día veintinueve de marzo de 2024, se da por concluida esta reunión de trabajo.



**Consejero Presidente**

C. Corvalán Hildebrando Gaytán Casas

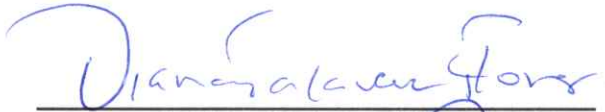
**Firmas**



**Secretario del Consejo**

C. Andrés Malvaez Sánchez

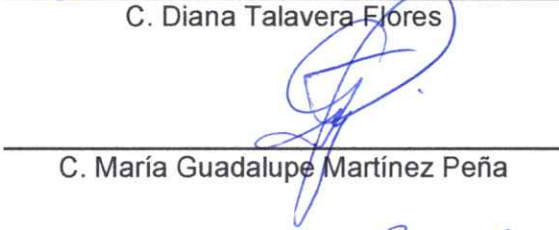
**Consejeros distritales**



C. Diana Talavera Flores



C. Gonzalo Josafat Omelas Huitron



C. María Guadalupe Martínez Peña



C. José Ernesto Mireles Paquini



C. Alma Rosa Miranda García



C. Daniel Sánchez Gil

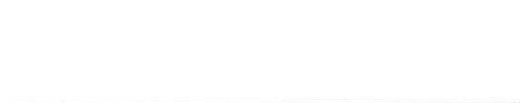
**Representantes de partidos políticos**

C. Oswaldo Trejo Escobar



C. José Antonio Rosas Sánchez

C. Donovan Rosas Méndez



C. María del Rocio Marin Cala

C. Eynar Alejandro Mercado Villanueva

C. José Miguel Herrera Flores

C. Javier Orduña Suarez

C. Iván Manuel Manríquez Martínez

**Personal de estructura OD25**

C. Leopoldo Madrigal Rodríguez

C. Glenda Ingrid Solís Flores

C. Rogelio Martínez Miranda

Las firmas corresponden a la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Distrital 25.